



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

Plataforma de ONG de Acción Social

INFORME DE PROGRESO

2017

Plataforma de ONG de Acción Social
C/ Tribulete nº 18, 1º planta
Madrid

Tabla de Contenidos

01	Carta de Renovación del Compromiso
02	Perfil de la Entidad
03	Metodología
04	COE
05	Análisis <ul style="list-style-type: none">Comunidad/Sociedad CivilSocios/AccionistasAdministraciónEmpleados



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



25 de septiembre de 2018

Estimados Sres/Sras

Hemos concluido nuestro informe correspondiente al periodo 2016-2017, y con el queremos ratificar nuestro apoyo a la iniciativa de los Compromisos del Pacto Mundial que su organización desarrolla en nuestro país.

Constatamos que, desde nuestra adhesión a este Pacto, en el año 2005, nuestra entidad ha dado importantes pasos para fortalecer el sector social y su contribución a la justicia y cohesión social.

En este informe destacamos el desarrollo que hemos realizado en el ámbito de la transparencia y buen gobierno, desarrollando el cumplimiento de indicadores específicos para nuestro sector más allá del cumplimiento de la legislación que aplica al caso. Consideramos que extender la confianza en nuestra sociedad solo es posible si las instituciones jugamos un papel ejemplar en transmitir nuestra actuación de forma transparente y consiguiendo progresivamente que todos los grupos de interés actúen de igual manera.

Con esta carta reiteramos nuestro compromiso con esta iniciativa y nos comprometemos a participar de manera activa en las actividades que desarrolla el Pacto, en especial todo lo relativo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Saludos cordiales:

María Luisa Gómez Crespo
Directora Gerente



PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Plataforma de ONG de Acción Social

Tipo de empresa

Tercer sector

Dirección

C/ Tribulete nº 18, 1º planta

Localidad

Madrid

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

<http://www.plataformaong.org>

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Estrella Rodríguez Pardo

Persona de contacto

María Luisa Gómez Crespo

Número total de empleados

7

Sector

Fundaciones, asociaciones y ONG

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Acción Social

Facturación / Ingresos en €(Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

Hasta 960.000

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno (miles de euros):

444

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Comunidad/Sociedad Civil, Socios/accionistas, Administración, Empleados

Otros grupos de interés. En la pestaña “Otra información” se podrá detallar la información de los 10 Principios para otros grupos de interés.

Empleados, Proveedores, Administraciones Publicas

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

Dimensión e Idiosincrasia de la organización

Países en los que está presente tu negocio o tiene producción

España

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de

Progreso?

Las norma de gestión transparente y el compromiso con la transparencia y buen gobierno, La declaración para el fomento de la calidad en ONG de Acción Social y los valores de la propia entidad l

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

A través de los canales habituales de comunicación interna y externa. Asamblea de socios/as, recursos web, memorias de actividades..

Fecha de la memoria anterior más reciente

2013-12-31

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

bienal

Notas

No hay respuestas

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

Si

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

No

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

Los grupos de interés participan en las Juntas Directivas y Asambleas, aprueban los Planes de Actuación y presupuestos económicos y hacen el seguimiento de toda la actuación. Los grupos de interés son tenidos en cuenta en la elaboración de estudios y diagnósticos, como el Estudio del Tercer Sector de Acción Social , que con posterioridad sirven para realizar los Planes Estratégicos.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

La sede de la Plataforma , es un local de 400 metros cuadrados cedidos en uso por la Tesorería de la Seguridad Social por desarrollar actividades de interés general.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

Los informes de implantación son presentados a los órganos de gobierno y publicados en la página web.

Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

La Junta Directiva está integrada por entidades de Acción Social, sus representantes (vocales y suplentes) aprueban los Planes Operativos Anuales, así como todas las memorias de actividades y la memoria económica . La Comisión Permanente hace mensualmente un seguimiento de la actuación de la entidad. En el seno de esta comisión , en la que participa la dirección gerencia, se presentan los avances en la gestión y actividades y se elaboran documentos como : Norma para la Gestión Transparente, Código

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

para el Fomento de la Calidad , Código para la Igualdad de Trato, así como se acuerda el desarrollo de los Sistemas de Gestión y Control que elabora la dirección. Además esta comisión formula las cuentas anuales (auditadas externamente) y las presenta junto con la memoria de actividades para su aprobación a la Asamblea.

Organigrama

[Descargar elemento adjunto](#)

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollos Sostenible, iniciativas de Global Compact, etc.)

En relación con la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas para España , la Plataforma de ONG de Acción Social colabora activamente en el grupo de seguimiento en nuestro país.

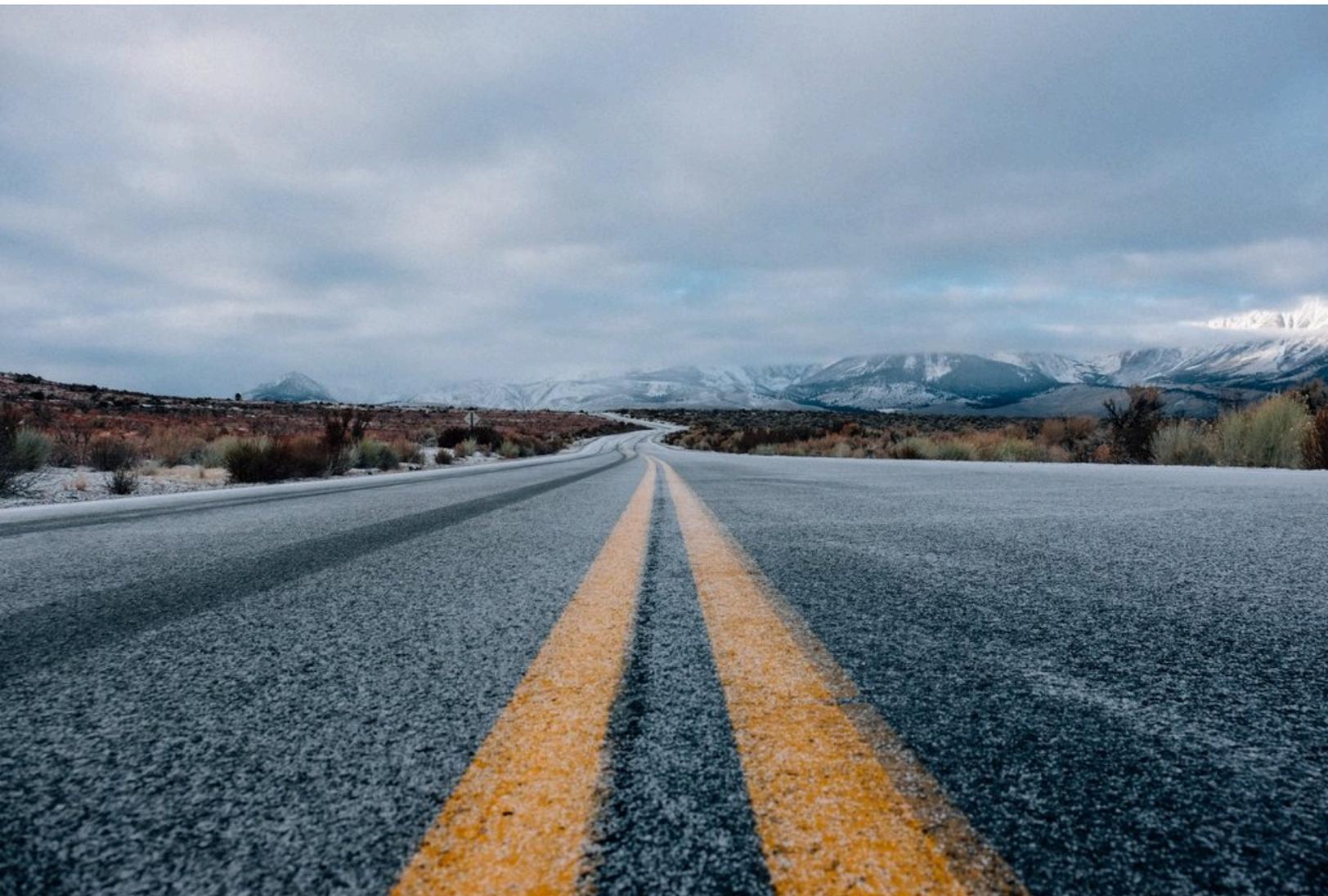
MÁS INFORMACIÓN

¿Cómo implementa la entidad los 10 Principios para los "Otros Grupos de Interés"?

Los diez principios están presentes en todas las actividades de la Plataforma de ONG de manera transversal, por está razón se tienen en cuenta en todo momento en la relación con los Grupos de Interés.

Dirección Web

<http://www.plataformaong.org>



METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



COE

En los últimos años, el Informe de Progreso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán comunicar cada dos años la forma en la que

apoyan a la iniciativa mediante una Comunicación de Compromiso (COE).

Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas para cada tipo de organización no empresarial. Así mismo se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados.

Comprometerse con las Redes Locales de Pacto Mundial

Si, asociándonos a la Red Española del Pacto Mundial

Unirse y / o proponer proyectos de asociación en materia de sostenibilidad corporativa

Si, a través de la red de empresas que apoyan nuestra Campaña de la XSolidaria, les damos la oportunidad de desarrollar su responsabilidad social, colaborando con el sostenimiento económico de proyectos sociales. (Mas información en : <http://www.xsolidaria.org/colabora/>

Comprometer a las empresas en temas relacionados con el Pacto Mundial

Si, a través de la Campaña de la Xsolidaria, las empresas de nuestra red apoyan los proyectos sociales.

Participar o apoyar las iniciativas específicas o líneas de trabajo del Pacto Mundial

Si, desde la participación en la difusión y a través de las redes sociales y de nuestra web.

Proporcionar comentarios a las empresas en relación a su Informe de Progreso

No

Participar en las actividades de Pacto Mundial y de las Redes Locales

Si, de manera presencial y online

GRUPO DE INTERÉS

EMPLEADOS



Falta de información a los empleados

Plan de Igualdad - Política

Observaciones Genéricas

La Plataforma de ONG de Acción Social contempla la posibilidad de realizar un Plan de Igualdad. Por esta razón ha formado a varias personas de la organización en Igualdad. Además la Plataforma de ONG de Acción Social ha sido uno de los principales promotores del "Declaración de Compromiso de Género del Tercer Sector de Acción Social"

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental

Políticas de ahorro de luz , agua y papel en oficina

Conciliación familiar y laboral

Plan de Igualdad - Política

Observaciones Genéricas

La Plataforma de ONG de Acción Social contempla la posibilidad de realizar un Plan de Igualdad. Por esta razón ha formado a varias personas de la organización en Igualdad. Además la Plataforma de ONG de Acción Social ha sido uno de los principales promotores del "Declaración de Compromiso de Género del Tercer Sector de Acción Social"

Normativa Vigente - Política

Observaciones Genéricas

La Plataforma de ONG de Acción Social respeta escrupulosamente la Normativa Vigente y exige su cumplimiento en todos los ámbitos de colaboración en los que se desarrolla su actividad

Código Ético / Conducta - Política

Convenio Colectivo - Política

Observaciones Genéricas

La Plataforma de ONG de Acción Social aplica escrupulosamente el convenio colectivo a todas las personas que trabajan en la entidad

Auditorías - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

La Plataforma de ONG de Acción Social se somete anualmente a Auditorías de Cuentas Externas. Y se encuentra a disposición de la IGAE (Intervención General del Estado) para que realice las auditorías que considere necesarias

Encuestas de Satisfacción - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

La Plataforma de ONG de Acción Social evalúa sus actividades mediante encuestas de satisfacción de las que se extraen áreas de mejora para optimizar los procesos organizacionales

Porcentaje de empleados sobre el total que disfrutan de las medidas de conciliación (Flexibilidad horaria %, Jornada reducida %, Teletrabajo %, Flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso %, Otros (especificar) %) - Indicador de Seguimiento

Observaciones Genéricas

En la Plataforma de ONG de Acción Social el 11% del total de las personas trabajadoras tiene jornada reducida. El 100% de las personas trabajadoras tienen flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso.

Igualdad de género

Convenio Colectivo - Política

Observaciones Genéricas

La Plataforma de ONG de Acción Social aplica escrupulosamente el convenio colectivo a todas las personas que trabajan en la entidad

Plan de Igualdad - Política

Observaciones Genéricas

La Plataforma de ONG de Acción Social contempla la posibilidad de realizar un Plan de Igualdad. Por esta razón ha formado a varias personas de la organización

en Igualdad. Además la Plataforma de ONG de Acción Social ha sido uno de los principales promotores del

"Declaración de Compromiso de Género del Tercer Sector de Acción Social"

GRUPO DE INTERÉS
SOCIOS



Satisfacción de expectativas

Política RSE - Política Observaciones Genéricas

La Plataforma dispone de una política de adquisiciones y selección de proveedores, seleccionando a las empresas que: tengan alguna "marca de excelencia", o al menos, valorar que tengan preferencia sobre otras; cumplan, por supuesto con los mínimos exigibles de cumplimiento de obligaciones fiscales y con la Seguridad Social y que asuman los principios de Responsabilidad Social Corporativa.

Comentarios

Que todos los proveedores de la Plataforma de ONG de Acción Social asuman de manera formal los principios de la Responsabilidad Social Corporativa.

Objetivos

Que el 100% de los proveedores asuman los principios de la responsabilidad social corporativa.

Plan de negocio - Política

Comentarios

La Plataforma realiza planes estratégicos del tercer sector de acción social, bajo consulta a los socios y a todas las partes implicadas y en base a este marco de trabajo desarrolla sus planes de trabajo de anuales que son aprobados por la asamblea. Se realizan además informes de rendición de cuentas sobre el alcance de su actuación que son presentados de manera pública.

Código Ético Comercial - Política

Observaciones Genéricas

La actividad de la Plataforma de ONG de Acción Social se rige por los siguientes valores: Solidaridad, Transparencia; Pluralidad, Independencia, Igualdad, Compromiso y Coherencia, que están siempre presentes en el desarrollo de su actividad.

Comentarios

La Plataforma tiene un código de gestión transparente que condiciona su actividad comercial.

Objetivos

Mantener en la cultura de la organización los valores que rigen la actividad

Código Ético / Conducta - Política

Comentarios

Desarrollo interno

Objetivos

Desarrollar plenamente el código ético en la organización interna .

[Descargar documento adjunto](#)

Transparencia en la gestión - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Comentarios

La Plataforma ha firmado convenio con el Consejo de Transparencia y la Coordinadora de ONG para el Desarrollo para implementar los indicadores de transparencia y buen gobierno al sector, lo que garantizara un cumplimiento más allá de la normativa vigente.

Objetivos

Implementación de todos los indicadores de transparencia y buen gobierno contenidos en la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno.

[Descargar documento adjunto](#)

GRUPO DE INTERÉS

ADMINISTRACIÓN



Contratos transparentes con la administración pública

Código Ético / Conducta - Política

Política RSE - Política **Observaciones Genéricas**

La Plataforma dispone de una política de adquisiciones y selección de proveedores, seleccionando a las empresas que: tengan alguna "marca de excelencia", o al menos, valorar que tengan preferencia sobre otras; cumplan, por supuesto con los mínimos exigibles de cumplimiento de obligaciones fiscales y con la Seguridad Social y que asuman los principios de Responsabilidad Social Corporativa.

Código de Compradores - Política

Normativa Vigente - Política **Observaciones Genéricas**

La Plataforma de ONG de Acción Social respeta escrupulosamente la Normativa Vigente y exige su cumplimiento en todos los ámbitos de colaboración en los que se desarrolla su actividad

Difusión de la Política - Acción / Proyecto

Auditorías - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

La Plataforma de ONG de Acción Social se somete anualmente a Auditorías de Cuentas Externas. Y se encuentra a disposición de la IGAE (Intervención General del Estado) para que realice las auditorías que considere necesarias

GRUPO DE INTERÉS

COMUNIDAD



Alianzas entre asociaciones y empresas

Política de Compras - Política

Comentarios

la política de compras se ha implantado sin mayor problema

Código Ético / Conducta - Política

Código Ético Comercial - Política

Observaciones Genéricas

La actividad de la Plataforma de ONG de Acción Social se rige por los siguientes valores: Solidaridad, Transparencia; Pluralidad, Independencia, Igualdad, Compromiso y Coherencia, que están siempre presentes en el desarrollo de su actividad.

Comentarios

En cuanto a la Transparencia, la Plataforma ha desarrollado una información pública (en su página web:

<http://www.plataformaong.org/transparencia.php>) donde pueden encontrarse datos relativos a su creación, planes estratégicos, memorias de actividad así como toda la información relativa a su ejecución económica que incluye la auditoría de cuentas de cada año. El resto de principios son desarrollados en cumplimiento de los fines de la organización reflejados en los estatutos. Durante el año 2015, la Plataforma elaboró una compilación de "recomendaciones Éticas del Tercer Sector de Acción Social " con el objetivo de servir para sentar las bases de los principales criterios en esta materia. Puede consultarse el documento en: <http://www.plataformaong.org/fichaBiblioteca.php?id=133&p=11&tb=&cb=0>

Objetivos

Implantación de un Código Ético.

[Descargar documento adjunto](#)

Colaboración mutua - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

La Plataforma de ONG de Acción Social en sus planes operativos tiene como el generar una cultura en la que

prime la colaboración y la búsqueda de sinergias.

Comentarios

La Plataforma de ONG de Acción Social no sólo colabora, en la medida de lo posible, con el mayor número posible de Grupos de Interés en todas sus actividades. Si no que además promueve la cultura de intercambio y la cooperación en el Tercer Sector de Acción Social

Objetivos

Mantener la cultura de colaboración mutua en la Plataforma de ONG de Acción Social

Acuerdos de Financiación - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Se establecen de manera periódica acuerdos de cofinanciación ligados a la realización de actividades



ANEXO CORRELACIÓN DE DESAFÍOS Y ODS

CORRELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ANALIZADOS EN LOS INFORMES DE PROGRESO CON
LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL Y LOS 17 ODS

Desafíos para la empresa	ODS	Principios
Administración		
Contratos transparentes con la Administración Pública	16	10
Tráfico de influencias en la contratación con la Administración Pública	16	10
Medioambiente		
Falta de medición de los residuos en CO2	12 13	8
Ausencia de tecnologías respetuosas con el medioambiente	9 11 13	9
Desconocimiento del impacto ambiental de la entidad	6 7 13 14 15	8
Identificación de los aspectos ambientales del entorno donde opera	6 7 13 14 15	8
Uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente	9 11 13	9
Cálculo y compensación de los residuos en CO2	7 13	8
Optimizar el uso de papel en la entidad	12 15	7
Falta de control del volumen de materiales impresos	12 15	7
Conocimiento del impacto ambiental de la entidad	6 7 13 14 15	8
Empleados		
Apoyo al empleado para ejercer su derecho a la negociación colectiva	1 8 16	3
Contratación de mano de obra infantil	4 8 16	5
Falta de información a los empleados	4 8	3
Deterioro de la Paz Social en la entidad	8 16	3
Mejoras de RSE sobre la normativa laboral	8 16	4
Respeto de las cláusulas contractuales con los empleados	8 16	4
Conciliación familiar y laboral	5 8	4
Regular la aceptación de regalos	16	10
Incumplimiento del convenio colectivo	1 8 16	3
Mejora de la diversidad de la plantilla en la entidad	1 5 8 10	6
Discriminación por discapacidad	10	6
Falta de formación del empleado para el desarrollo de su actividad	4 8	1
Incertidumbre en el ambiente laboral	8	1
Aceptación de regalos que comprometan a la entidad	16	10
Estudio y aprovechamiento de las capacidades de los empleados	4 8	6

Desafíos para la empresa	ODS	Principios
Favorecer la competencia transparente entre entidades	16 17	10
Falta de compromiso del empleado con la entidad	8	1
Favoritismo en la contratación de empleados	10 5	10
Combatir los casos de soborno	16	10
Salud y seguridad en el lugar de trabajo	3 8	1
Combatir y erradicar todas las formas de extorsión	16	10
Realización de horas extras no acordadas	8	4
Información de las condiciones laborales en el proceso de contratación	10 5 8	6
Discriminación por raza	10	6
Igualdad de género	5	6
Accidentes laborales	3 8	1
Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados	4 8	1
Identificación del empleado con la entidad	8	1
Discriminación por edad	10	6
Ausencia de evaluaciones de desempeño	4 8	6
Buen ambiente laboral	8	1
Contratar empleados en función de sus aptitudes profesionales	5 8	10
Combatir y erradicar todas forma de malversación	16	10
Impulsar la sensibilización en materia medioambiental	6 7 13 14 15	7
Inserción de personas con discapacidad (LISMI)	10	6
Discriminación por género	5	6
Competencia desleal	16	10
Generar oportunidades para jóvenes con talento	10 8	6
Promoción del valor de las personas en las organizaciones	8 17	1
Proveedores		
Falta de colaboración continua con los proveedores	12 17	2
Contratar a proveedores de servicios que cumplan los Derechos Humanos	1 2 8 16	2
Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE	12 13 8	2
Falta de criterios responsables en la selección de proveedores	12 13 8	2
Proveedores como aliados de RSE en la empresa	12 17	2
Realizar compras a proveedores que cumplan con los Derechos Humanos	1 2 8 16	2

Desafíos para la empresa	ODS	Principios
Desconocimiento de criterios de RSE por los proveedores	12 13 8	2
Cumplimiento de la normativa	8 16	10
Crear relaciones estables con los proveedores	12 8 16	1
Impactos en la reputación empresarial derivados de la relación con proveedores	12	1
Mejorar el conocimiento de los proveedores en materia de RSE	12 13 8	2
Evaluación de proveedores	12 8 16	2
Cientes		
Falta de conocimientos de los clientes en la utilización de productos y servicios	12	1
Información asimétrica con clientes	12 17	10
Valoración negativa de los clientes	12	1
Desinformación de los clientes	12	1
Transparencia en el ejercicio de la actividad con clientes	12 16 17	10
Falta de prospección al cliente	12	1
Formación para clientes	4 12	1
Acercar la RSE al consumidor final	4 12	1
Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes (LOPD)	12 16	1
Relación duradera con los clientes	12 8	1
Fomentar la calidad en la entidad a todos los niveles	9 12	1
Satisfacción del cliente	12 8	1
Etiquetado e información transparente al cliente	12 16	10
Blanqueo o lavado de dinero	16	10
Accesibilidad de los productos y servicios	1 2 9 12	1
Comunidad		
Alianzas entre asociaciones y empresas	17	5
Invertir en las generaciones del futuro	3 4 11	6
Acción social para la Comunidad	1 2 3 4 11	1
Socios		
Satisfacción de expectativas	16 17	1
Relación duradera con socios/accionistas	16 17	10

CORRELACIÓN DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIO AMBIENTE

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos
- 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
- 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.





APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

